

Pelean juez y PGR por Oceanografía

VÍCTOR FUENTES

El caso Oceanografía está en ebullición.

Ayer, el juez federal Felipe Consuelo Soto notificó que se desconocía el paradero del buque petrolero Caballo Maya, uno de los más modernos que operaba Oceanografía.

Sin embargo, la embarcación se encuentra en manos de Shopping Group de

México, propietaria del buque, a la que, desde el 20 de julio, la SEIDO designó como empresa depositaria.

El juez Consuelo reclamó a la PGR por mantener el aseguramiento ministerial sobre los bienes de Oceanografía y le ordenó a la SEIDO y al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)

que “tomen las medidas necesarias para recuperar la empresa y continuar con su operatividad”.

Advirtió que no sólo se afecta a Oceanografía, sino a más de 14 mil trabajadores.

La SEIDO aseguró los bienes en marzo de 2014, cuando se reveló el fraude de más de 5 mil millones de pesos contra Banamex.



El buque Caballo Maya, de Oceanografía, llegó desde el domingo al puerto de Veracruz.



Reclama juez a PGR aseguramiento de bienes

Alerta 'naufragio' de Oceanografía

La empresa está casi paralizada pues no ha recibido financiamiento

VÍCTOR FUENTES

Oceanografía está al borde del precipicio.

El juez federal Felipe Consuelo Soto reclamó ayer a la SEIDO por mantener el aseguramiento ministerial sobre los bienes de Oceanografía y le ordenó a dicha Subprocuraduría y al SAE que "tomen las medidas necesarias para recuperar la empresa y continuar con su operatividad".

"Se está afectando no sólo a la comerciante (Oceanografía), sino a todo el entorno social y económico que rige en la ubicación de la empresa, es decir, las consecuencias que trae aparejado el no poner en marcha el convenio concursal y continuar con un aseguramiento que afecta a más de 14 mil trabajadores", afirmó el juez.

La SEIDO aseguró los bienes en marzo de 2014, cuando se reveló el fraude de más de

5 mil millones de pesos contra Banamex.

En mayo pasado, Consuelo aprobó un convenio de Oceanografía con acreedores a los que debe más de 12 mil millones de pesos, pero la empresa está casi paralizada porque no ha recibido "financiamiento de emergencia" por 76 millones de dólares, y los trabajadores no cobran desde julio.

El problema de fondo es que Oceanografía está sujeta a dos procesos jurídicos independientes entre sí y con objetivos distintos: Por una parte, el juicio penal por fraude contra el ex dueño, Amado Yáñez, y por la otra, el concurso mercantil que lleva el juez Consuelo, que busca superar la insolvencia financiera de la empresa.

Eventualmente, los bienes asegurados por la SEIDO pueden servir para reparar el daño a Banamex si Yáñez es declarado culpable, máxime que Consuelo no reconoció al banco como acreedor en el concurso.

La gota que derramó el vaso fue el informe rendido al juez

por el depositario que él designó, José Castillo, de que el buque Caballo Maya, uno de los más modernos que operaba Oceanografía, "ha sido extraída de su lugar de resguardo y se desconoce su paradero, siendo que es pieza clave del convenio de reestructura para reactivar a la empresa".

Pero el barco no está perdido. El pasado 20 de julio, la SEIDO designó como depositaria a la empresa Shipping Group de México, propietaria del buque, de acuerdo a un documento dirigido a la Capitanía de **Puerto** de Campeche, consultado por REFORMA.

La SEIDO sólo prohibió sacar el buque de aguas nacionales.

Caballo Maya fue ubicado ayer a sólo unos kilómetros de Boca del Río, Veracruz.

Amado Yáñez, ex dueño de la empresa, está sujeto a juicio penal por fraude, y la semana pasada fue detenido en Miami el número dos de la firma, Martín Díaz, también acusado de quebranto a Banamex.

Fecha 21.08.2015	Sección Primera	Página pp-2
---------------------	--------------------	----------------



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2015	Sección Primera	Página pp-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------



ENTREGA INMEDIATA. El buque Caballo Maya, que en una primera versión fue declarado desaparecido, fue realmente asegurado por SEIDO en Campeche y entregado a Shipping Group.

Especial